

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARDIOLOGIA

### PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN BÁSICA O TRASLACIONAL EN SALUD CARDIOVASCULAR 2022

<b>Objetivo</b>	Se convocan 10 Becas para la financiación de proyectos de Investigación Básica o Traslacional en Cardiología. El objeto de estos Proyectos es promover la investigación en cardiología y deberán destinarse obligatoriamente a infraestructura, material o personal dedicado a la investigación. Además, dado el interés estratégico de la Sociedad Española de Cardiología en la calidad asistencial, para lo que es esencial el Registro RECALCAR, los centros participantes en el proyecto de investigación tienen que colaborar en el envío de información de dicho Registro.
<b>Web</b>	<a href="http://secardiologia.es">Becas de ayuda para proyectos de Investigación Básica o Traslacional en Salud Cardiovascular de la Sociedad Española de Cardiología y Fundación Española del Corazón - Sociedad Española de Cardiología (secardiologia.es)</a>
<b>Plazo</b>	Hasta el 28 de abril de 2022 Plazo interno Fundación: 22 de abril de 2022

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

<b>Tipo De ayuda</b>	Contrato/Beca
<b>Requisitos</b>	Los Proyectos deberán ser solicitados por miembros de la SEC que demuestren actividad científica reciente y que realicen su actividad profesional en España. El desarrollo del proyecto deberá realizarse en territorio español. No podrán presentar trabajos que opten a otros Proyectos de Investigación, Becas o Premios similares.
<b>Duración</b>	1 AÑO
<b>Dotación</b>	15.000 EUROS/BECA

### PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

<b>Documentación Requerida</b>	Documentación necesaria: Proyecto de investigación, en español, en <a href="#">impreso normalizado</a> . Currículum normalizado formato FECYT del investigador principal, con especial referencia a la experiencia y publicaciones sobre el tema del proyecto.
<b>Cómo se solicita</b>	Para concursar se enviará por correo electrónico toda la documentación anterior, al Departamento de Asuntos Científicos de la Sociedad Española de Cardiología ( <a href="mailto:igaladi@secardiologia.es">igaladi@secardiologia.es</a> ).
<b>Criterios de evaluación</b>	Para su concesión se valorará la calidad científica del proyecto, su originalidad y la viabilidad del mismo ( <a href="#">consulta el formulario de evaluación del jurado</a> ), especialmente la adecuación de los medios y experiencia del Laboratorio o Servicio a las necesidades del proyecto.

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: [cjimenez@fundacionhm.com](mailto:cjimenez@fundacionhm.com)